

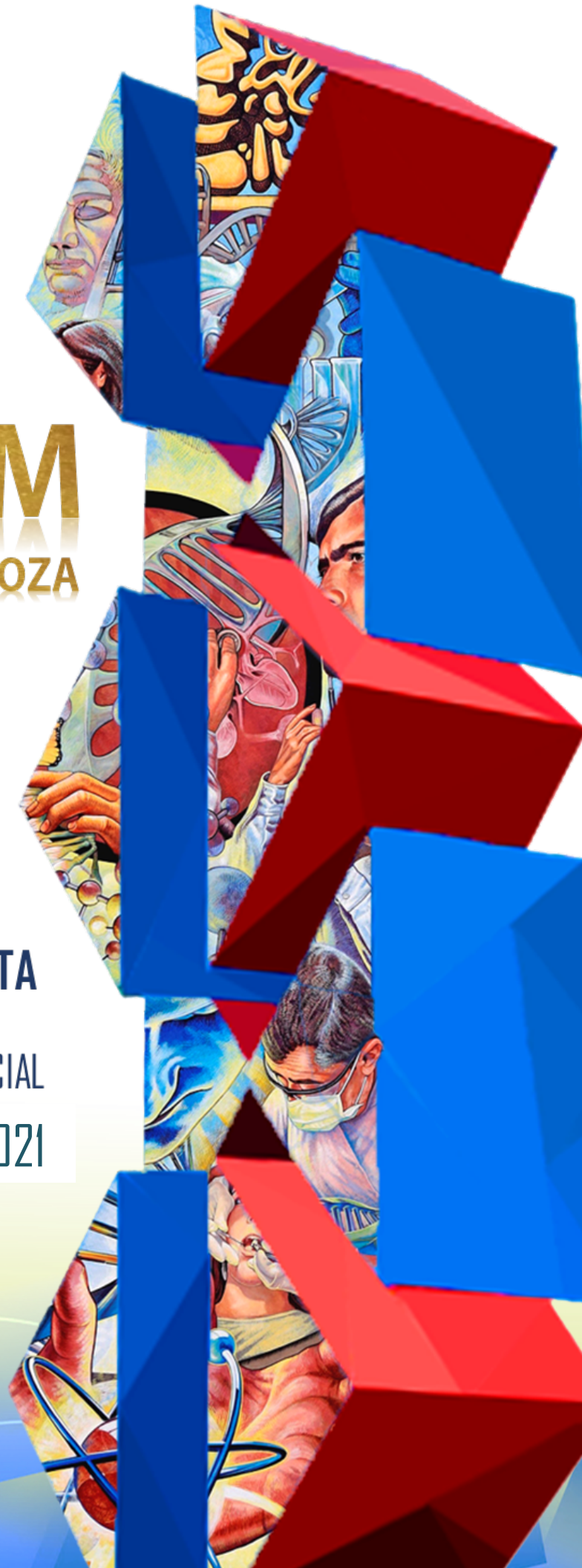


UNAM

FES - ZARAGOZA

CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA

CATÁLOGO DE PLAZAS DE SERVICIO SOCIAL
PROMOCIÓN FEBRERO 2020- 2021



Introducción

El programa académico de servicio social de la carrera de Cirujano Dentista en congruencia con el Plan de Estudios, pretende que el servicio social definido como un conjunto de actividades prácticas de carácter temporal y obligatorio que los alumnos realizan dentro del área estomatológica, en beneficio de la población del país, se constituya como una etapa formativa y de consolidación de los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, misma que se enriquezca con la experiencia del desarrollo de las actividades servicio, docencia e investigación, en donde a través de programas operativos de servicio social tanto internos como externos, unidisciplinarios, multidisciplinarios e interdisciplinarios, se fomente el desarrollo de una práctica profesional que corresponda a las necesidades del proceso salud-enfermedad del Sistema Estomatognático en beneficio de la comunidad mexicana .

En consecuencia, el egresado de la carrera de Cirujano Dentista es un profesional que debe estar formado para desarrollar una práctica profesional que responda satisfactoriamente a las necesidades de la sociedad mexicana en materia de salud buco dental.

En este sentido la carrera de Cirujano Dentista considera al servicio social como la última etapa del proceso educativo de los alumnos, en donde tendrán la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación de pregrado y así consolidar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores en beneficio de las comunidades y con ellos retribuir a la sociedad los beneficios de la educación pública.

También esta etapa terminal favorece el hecho de que el prestador de servicio social incremente su capacidad para la resolución de problemas que afectan al proceso salud-enfermedad tanto de manera individual como colectiva, con lo cual el Cirujano Dentista va a contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestra población.

Marco Legal que rige al Servicio Social

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Ley Reglamentaria del Artículo 5. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones del Distrito Federal.

- ❖ Reglamento de la Ley Reglamentaria el Artículo 5 Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal.
- ❖ Ley General de Educación.
- ❖ Reglamento para la prestación del servicio social de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana.
- ❖ Ley General de Salud.
- ❖ Bases para la instrumentación del servicio social de las profesiones para la salud.
- Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.

Políticas

El tiempo de duración del servicio social en los diferentes programas operativos, será de un año como mínimo a cubrir 960 hrs.

Prestadores de Servicio Social

- Para realizar el servicio social los pasantes tendrán que cubrir como mínimo el 75% de créditos.
- Los pasantes tendrán que realizar oportunamente los trámites para la asignación de plazas, dentro de las dos promociones de servicio social que se llevan a cabo durante el año.
- Los pasantes de servicio social realizarán la elección de su plaza con base en el promedio general.
- El pasante podrá elegir cualquier plaza según los requisitos de cada una y cumplir en ella con los requisitos que se le piden
- El pasante que no pudiera cumplir con las obligaciones de la plaza asignada de servicio social, deberá acudir de forma inmediata a la coordinación de servicio social para tramitar su baja.
- Los pasantes que no notifiquen su baja del servicio social serán sancionados y no podrán inscribirse a la siguiente promoción.
- A los pasantes que les sea cancelado su servicio social por causas de inasistencia, irresponsabilidad o por algún comportamiento fraudulento, tendrán que esperar un año para una nueva asignación de plaza.

- Los prestadores de servicio social tendrán 6 meses a partir de la fecha término, para realizar su liberación de lo contrario será cancelado.

Asignación de plazas

- Se realizarán dos promociones de servicio social al año, una en el mes de enero y otra en el mes de julio.
- Las fechas de inicio de servicio social serán en febrero y agosto de cada año.
- La asignación de plazas a los prestadores de servicio social se realizará de acuerdo al reglamento y promedio, en donde los promedios más elevados tendrán prioridad en la elección de plazas.
- Una vez asignada la plaza de servicio social no existirán cambios en la asignación.

Informes de Servicio Social

Los alumnos deberán entregar informes trimestrales de su actividad a la Coordinación de servicio social para lo cual tendrán como plazo 5 días hábiles a partir de la fecha de término del trimestre.

El informe final, este se tiene que entregar al finalizar el servicio para la liberación de este. Deberá elaborarse durante el periodo de servicio social, de tal forma que al término del periodo no sea un obstáculo para la liberación.

Se cuentan con cuatro modalidades para la elaboración del informe final:

a) Informe final de actividades. Trabajo final en donde se manejan de manera general todas las actividades que se realizaron durante el periodo de servicio social, este debe apegarse a los lineamientos establecidos por la Carrera de Cirujano Dentista.

b) Reporte de Investigación. Los pasantes pueden realizar una investigación de tipo, básica, epidemiológica, clínica, educativa, y en salud pública, durante su servicio social y al finalizar el periodo, se entregará la investigación completa, siguiendo los lineamientos.

c) Caso clínico.

Es el seguimiento de un caso clínico durante todo el servicio social. Al

finalizar el periodo se entregará el caso documentado, siguiendo los lineamientos de elaboración.

d) Revisión bibliográfica.

Investigación de algún tema de interés odontológico. Para el cual se deberán consultar como mínimo 50 referencias bibliográficas.

Los lineamientos de elaboración de informe final se encuentran en la página www.zaragoza.unam.mx. En el apartado Cirujano Dentista, servicio social.

Servicio Social Titulación

Con las opciones b y c podría realizar su tesis durante el servicio social si así lo desea o lo requiere el programa. Para esto, será requisito indispensable, solicitar el registro en el área de Titulación. El registro deberá realizarse durante los tres primeros meses del periodo de servicio social y a su vez se deberá contar con la autorización del título y el proyecto de la investigación, por parte de la comisión de titulación.

La liberación del Servicio Social

La liberación del servicio se realizará en la coordinación de Servicio Social, para lo cual se requiere carta de terminación expedida por los responsables de los programas de

Servicio social y el informe final de actividades, original y copia de ambos documentos.

Anexar copia de constancias de cursos asistidos durante el periodo de servicio social, de tal manera para liberarse se debe contar con un mínimo de 100 hrs de cursos.

Es requisito indispensable y obligatorio asistir a las sesiones de “Tópicos Selectos para Pasantes de la Carrera de Cirujano Dentista” y la participación en el “Coloquio de S.S.” No se podrá liberar aquel alumno que no haya cumplido en estos.

Para realizar la liberación del Servicio social los pasantes contarán con seis meses a partir de la fecha de término del mismo. De no liberar su servicio en seis meses, por estricto reglamento de servicio social, este será cancelado.

Derechos de los pasantes

I. Disfrutar los periodos de vacaciones de acuerdo al calendario de la UNAM, o de la institución en donde se le asigne la plaza de Servicio Social.

II. Licencia por Gravidéz.

III. Recibir asistencia médica a través del seguro facultativo. El cual deberá

tramitar en Servicios Escolares con su tira de materia e identificación y deberá acudir a su clínica familiar, para darse de alta en el seguro.

V. Ser tratados de forma respetuosa y atenta, así como, ser escuchados por las autoridades respectivas.

VI. Disfrutar de permisos para trámites académicos-administrativos con la institución de procedencia.

2. Obligaciones de los pasantes

I. Cumplir en todos los términos con el programa de servicio social, y con el tiempo establecido.

II. Comunicar por escrito inmediatamente a sus superiores cualquier irregularidad que se observe en el servicio.

III. Tratar y dirigirse con respeto a sus superiores, iguales y subalternos.

IV. Ser responsable del manejo de documentos, valores y efectos que tengan bajo su custodia con motivo de sus actividades.

V. Registrar su asistencia en los lugares de adscripción.

VI. Cubrir las faltas que se hayan tenido durante el servicio social.

VII. Permanecer en el servicio por un periodo máximo de 15 días al concluir el mismo.

VIII. Entregar el informe trimestral en la Coordinación de servicio social en la primera semana al concluir el trimestre.

IX. Liberar el servicio social en un plazo máximo de 6 meses al concluir el periodo del servicio social.

X. Participar en los eventos académicos que organice la Coordinación de servicio social para la actualización de los pasantes o para la difusión de las actividades de los programas de servicio social.

3. Faltas imputables de los pasantes de servicio social.

I. Distraer su atención en otras actividades, para realizar otras funciones durante el horario de servicio distinto a las asignadas a la plaza de servicio social.

II. Aprovechar los servicios o personal, en asuntos particulares o ajenos a los de la institución a la cual están adscritos.

III. Incurrir en actos de violencia, amagos, injurias, o malos tratos en contra de cualquier persona de la institución, tanto dentro como fuera del horario de servicio.

IV. Ausentarse de sus actividades sin autorización del jefe inmediato.

V. Sustraer del establecimiento materiales o medicamentos pertenecientes a la institución.

VI. Propiciar o celebrar en el lugar de servicio social cualquier reunión ajena a los intereses de la institución.

VII. Presentarse en estados inconvenientes (bajo efecto de bebidas embriagantes, estupefacientes o psicotrópicos).

VIII. Abandonar el servicio para iniciar vacaciones, licencia por gravidez e incapacidades médicas, sin previo aviso a la institución.

IX. Realizar actos inmorales en el establecimiento o en la comunidad a la cual están adscritos.

X. Comprometer con su imprudencia, descuido o negligencia, la seguridad del lugar donde realiza su servicio social o la de las personas que ahí se encuentren, así como causar daños o destruir intencionalmente edificios, instalaciones, obras, instrumentos y demás objetos que estén al servicio de la institución en donde esté asignado.

XI. COBRAR cuotas extras a las establecidas por la institución.

XII. Incurrir en cualquier violación ética profesional a juicio de la institución de salud.

XIII. Responder de los daños que le fueron imputables, cuando estos sean causados a los bienes que están al servicio de la institución en la cual presten sus servicios.

Medidas Disciplinarias

- A) Amonestaciones verbales.
- B) Amonestaciones escritas.
- C) Cancelación del servicio social.

A) Amonestaciones verbales. Serán hechas en privado por el responsable del programa o director de la unidad donde se encuentre adscrito y se aplicarán cuando el pasante viole las fracciones I, II, III, IV, VI, VII, VIII, IX, XII del apartado 3 de este documento.

B) Amonestaciones escritas. Serán las severas observaciones que se aplican al pasante de servicio social cuando incurra en las fracciones III, VII, XII del apartado 3 de este documento.

C) Cancelación del servicio social. Sólo procederá por acuerdo entre el responsable del programa y la

Carrera de Cirujano Dentista, cuando el pasante de servicio social incurra en lo siguiente:

- Acumular más de tres faltas injustificadas durante un mes.

- No permanecer en el lugar del servicio social hasta la entrega de los bienes, fondos y valores que estén bajo su custodia, durante los 15 días inmediatos, una vez que haya concluido su servicio social.

- Proponer y realizar tratamientos y estudios a los usuarios fuera de la institución en que esté adscrito.

- Por sentencia condenatoria por algún delito del orden común.

- Cuando previa amonestación escrita reincida en la violación de las fracciones I, IV del apartado 2 y II, IV, VII, X, XI, XII del apartado 3, de este documento.

PROGRAMAS EXTERNOS

Programa Externo



Centro Comunitario Juan Diego IAP.

<http://comunitarioid.org>

Responsable

C.D. Maricela Martínez.

Objetivos

Brindar atención odontológica a la población del valle de Chalco en sus diferentes aspectos

Ubicación

Av. Tezozómoc s/n, esq. Poniente 5, Col. Alfredo Baranda, C.P. 56610, Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.

Requisitos

100% de créditos

Plazas solicitadas:

1 matutino

1 sabatino

Programa Externo

Salud bucal para Valle de Chalco Solidaridad

Área: Servicio

Responsable del programa:

C. D. José Arcadio Arce Coyoli

Ubicación

Av. Ignacio Comonfort Poniente 20, Colonia María Isabel Valle de Chalco Solidaridad.

Requisitos:

75% créditos

Horario:

Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

Lunes a viernes de 15:00 a 20:00 hrs.

Plazas solicitadas:

Turno Matutino: 1

Turno Vespertino: 1

ACTIVIDADES

- * Tratamientos odontológicos
- * Levantamientos de índices epidemiológicos
- * Pláticas de promoción a la salud
- * Realización de murales explicativos
- * Aplicación de flúor
- * Participación en brigadas odontológicas

Programa externo

**Instituto Nacional de
Cancerología
Odontología Integral y
Oncológica
Bucodentomaxilar.**

Responsable: Dr. Román Cedillo
Hernández

Asistencial:

Actividades propias del Odontólogo

En pacientes bajo tratamientos
oncológicos

Docencia:

Presentación de técnica de cepillado
en salas de espera, importancia de
hábito de higiene oral

Investigación:

Estudios retrospectivos y
prospectivos.

Horario: Lun- Vier. De 9 a 2pm.

Número de Plazas: 1



**Instituto Nacional
de Cancerología**

Programa Externo

Objetivos

COORDINADORA COMUNITARIA MIRAVALLE "COCOMI"

Responsable

C.D. María Dolores López Sánchez

Ubicación

Gladiola Mz 471-A Lt 1 Col. Miravalle
Iztapalapa, D.F.

Actividades obligatorias: Consultas en
el centro de SALUD.

Preocupados por contribuir a la solución de problemas sociales como: violencia intrafamiliar, delincuencia, drogadicción y muchos problemas de salud, nace en la colonia Miravalle el Centro Comunitario Miravalle, El funcionamiento del centro ha sido importante para la salud Comunitaria ya que en este lugar no se cuenta con otro servicio de salud pública.

Pasantes: 1

- El programa tiene como propósito capacitar y apoyar académicamente a los futuros profesionales de la salud

- Contribuir en la solución de problemas de la salud en la comunidad.
- Desarrollar investigación, con la participación de la comunidad, con el propósito de resolver problemas de salud.
- Ofrecer a la comunidad espacios para la formación de promotores de salud.

Actividades a realizar

Atención a pacientes de la comunidad que así lo requieren.

Rotación por las diferentes especialidades con las que cuenta el centro.

Campo: Actividades de Educación para la salud en las diferentes escuelas cercanas al centro de salud de acuerdo con el calendario establecido con anterioridad por COCOMI. Exponiendo temas médico – odontológicos.

Programa externo

ACTIVIDADES

Programa

D.I.F Chicoloapan

Responsable:

Dr. Mario Enrique Sánchez Alvarado

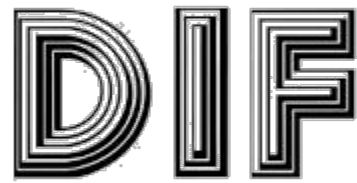
Ubicación:

Calle Mina # 5, Cabecera Municipal de Chicoloapan de Juárez, Edo de México

- Promoción del área de la salud
- Saneamiento básico
 - Resinas
 - Amalgamas
 - Curaciones
 - Extracciones
 - Limpiezas dentales

Requisitos

75% de créditos



Plazas solicitadas: 4

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 9 A 14 HRS

Programa externo

Dirección General de Servicios Médicos

Ubicación: CU

RESPONSABLE CD ANA JULIETA
RODRIGUEZ SANTIESTEBAN

Plazas: 2

Actividades

Atención odontológica de pacientes en consulta externa en el Centro Médico Universitario y servicios odontológicos en los planteles Metropolitanos .

Requisitos:

- Promedio 8
- 100% de créditos
- Disponibilidad de horario



PROGRAMA EXTERNO

PROGRAMA YMCA-FES ZARAGOZA
UNAM "Asistencia Social y Desarrollo
Comunitario"

Responsables: Lic. Claudia Soriano López

CD.ESP. Yuliana J. Zarza Martínez.

Dirección Calle de canal de Othenco,
Número 162, Colonia barrio Santiago norte,
Alcaldía de iztacalco, C.P. 08240, Ciudad
de México.

Requisitos:

75% de créditos

No deber ningún módulo de clínica

Tener interés en el trabajo clínico con
preescolares y por el trabajo de campo e
investigación.

Plazas solicitadas: 2

Horario: Lunes a viernes de 8 a 14 hrs.

Objetivos:

- Brindar atención clínica estomatológica realizando acciones de protección específica diagnóstico precoz y tratamiento oportuno en preescolar del centro comunitario, escolares y población aledaña.
- Desarrollar diagnóstico epidemiológico y trabajo comunitario en la aplicación de programas de salud.
- Aplicar la administración de un consultorio odontológico.

Actividades:

- Aplicación del método clínico para la obtención de diagnóstico y la atención clínica.
- Programas de control de biopelícula a nivel individual.
- Diagnóstico e identificación de factores de riesgo para establecer medidas de protección específica en los infantes.
- Acciones de diagnóstico precoz y tratamiento oportuno que incluyan, profilaxis, odontología restauradora, y tratamiento periodontal básico.
- Desarrollo de investigación epidemiológica y programa de salud.
- Desarrollo y aplicación de programas de control de biopelícula a nivel colectivo en los preescolares y escolares.
- Administración de los recursos físicos y materiales del consultorio odontológico.

Programa Externo

Club Rotario Coyoacán

“Centro Comunitario

Santos Fundadores”

Responsable

Carlos Luna Argomosa.

Ubicación

Calle de Papalotl s/n.

Santo Domingo de los Reyes,
Coyoacán.

Parroquia de los Santos fundadores.

Requisitos

100% de créditos

Plazas solicitadas: 2

Objetivos

Dar una respuesta adecuada ante las necesidades de salud bucal de la población, por medio de las actividades realizadas dentro del dispensario odontológico.



Actividades a realizar

- **Amalgamas**
- **Resinas**
- **Extracciones**
- **Endodoncia**
- **Limpieza dental**
- **Prótesis fija y removible**



PROGRAMAS INTERNOS

Programa INTERNO

Desarrollo académico e investigación docente, para el módulo, introducción al proceso salud enfermedad, nutrición, metabolismo y bases farmacológicas (IPSEMyBF).

Área: Docencia

Responsable del programa:

MC. TOMAS ZEPEDA MUÑOZ

Ubicación

Espacio disponible. Campo I, edificio L2, L222 cubículo 7

Requisitos:

75% créditos

Pasantes: 2

Horario:

Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

ACTIVIDADES

* participar en la elaboración, aplicación, obtención y análisis de resultados a partir de encuestas diseñadas para el fin de la investigación

* participar en actividades académicas del módulo, siempre bajo la responsabilidad de responsable del proyecto.

* participar en las reuniones académicas internas para la actualización de los contenidos académicos del módulo de (IPSEMyBF)

Programa INTERNO

ODONTOPEDIATRIA CLINICA Y
EPIDEMIOLOGICA

Responsable

Dra. Lilia Adriana Juárez López.

Ubicación

CAMPUS 2 y CUAS Reforma.

Plazas Ofertadas

2 turno Matutino.

Requisitos

Disposición de trabajo.

Con pacientes Pediátricos.



Objetivos

Participar en la atención integral de los pacientes infantiles y adolescentes que acudan al servicio clínico-hospitalario de la especialización.

Participación en proyectos de investigación

Participar en diagnóstico y tratamiento de las maloclusiones, caries, patología pulpar y urgencias de la clínica integral del niño y el adolescente

Actividades:

- Colaborar con los alumnos de la especialización en las actividades clínicas.
- Brindar atención integral a pacientes.
- Elaboración de programas de prevención, promoción a la salud y protección específica.
- Participación en los proyectos de investigación.
- Participación en seminarios de actualización.
- Actividades de docencia.

Programa INTERNO

CALIDAD EN EL SERVICIO ESTOMATOLOGICO

Área: docencia y servicio

Responsable

Dr. Willebaldo Moreno Méndez.

Ubicación

Edif-L1 cubículo L1-PA-11

Requisitos

100% de créditos

Horario matutino o vespertino

Plazas solicitadas: 2

Actividades obligatorias

Colaborar en actividades docentes en el módulo sistema estomatognático en el módulo de clínica integral II.

Realizar las actividades correspondientes.

Al proyecto de investigación del programa.

Participara en el encuentro estudiantil y en el coloquio de servicio social.

Actividades complementarias:

Participara en foros académicos dentro y fuera de la FES Zaragoza.

Elaboración de informe y de tesis.

Horario: acordar con el pasante

Objetivo

Determinar la calidad de los servicios de salud bucodental que brindan los alumnos de la carrera de Cirujano dentista, de la FES Zaragoza, en las diferentes clínicas multidisciplinarias.

Identificar los factores interpersonales, de estructura, proceso y resultado que intervienen en la calidad del servicio odontológico que se brinda en las clínicas de FES Zaragoza.

Si tienes alguna duda comunícate

wmorenoster@gmail.com

Programa INTERNO

Seguimiento de Egresados.

Área: docencia, servicio e Investigación

Responsable

Dra. Carmen Lilia Sánchez
González.

Ubicación

Edificio de gobierno cubículo del
Departamento desarrollo
Institucional

Requisitos

100% créditos

Horario: Matutino, vespertino o mixto

Plazas solicitadas: 2

Actividades obligatorias:

Participar en las actividades
Correspondientes al proyecto de

Investigación de seguimiento de
Egresados.

Participar en actividades docentes en el
módulo de clínica integral de 2do Año.

Participar en el encuentro estudiantil

Y en el coloquio de servicio social.

Actividades complementarias

Participar en otros foros académicos dentro
y fuera de la FES Zaragoza.

Elaboración de tesis

Publicación de artículos

Objetivos

Determinar los escenarios futuros de
acuerdo a las tendencias actuales de
formación profesional, de desarrollo
científico y tecnológico y de mercados
alternativos de práctica profesional
odontológica en México. Así mismo,
elaborar y difundir la información en revistas
y tesis.

Identificar tendencias actuales de formación
profesional.

Identificar tendencias actuales de desarrollo
científico y tecnológico.

Identificar tendencias actuales de mercado
alternativo de la práctica profesional.

Programa INTERNO

Análisis de trayectoria Escolar de los estudiantes de la Carrera de Cirujano Dentista

Área: docencia servicio e investigación.

Responsable

Dra. Carmen Lilia Sánchez

González.

Dr. Willebaldo Moreno Méndez

Requisitos

100% de créditos

Horario matutino, vespertino o mixto

Plazas solicitadas: 2

Actividades obligatorias

Realizar las actividades correspondientes

Al proyecto de investigación de trayectoria escolar.

Participar en apoyo docente en el módulo de Clínica Integral I

Participar en el encuentro estudiantil

Y coloquio de servicio social.

Actividades complementarias

Participar en otros foros académicos dentro y fuera de las FES Zaragoza

Elaboración de tesis

Publicar artículos

Propósito:

Que el alumno de servicio social tenga la posibilidad de identificar los factores que determinan el rendimiento académico e incursionar en el desarrollo de la investigación educativa.

Objetivos:

Retroalimentar a la Carrera de Cirujano Dentista en aspectos de Formación Profesional, identificando los determinantes negativos que afectan el desempeño académico del estudiante de Odontología. A través de lo cual, permitirá que el pasante se incorpore a actividades innovadoras de Investigación, Docencia y Servicio durante el desarrollo del servicio.

Si tienes alguna duda comunícate
carmelilis@gmail.com

wmorenoster@gmail.com

Programa INTERNO

Odontología Geriátrica.

Área Servicio- investigación

Responsable

Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez.

Requisitos:

Promedio mínimo 8

75% de créditos

Ubicación

Campo II y clínica los Reyes

Plazas solicitadas: 2

Actividades obligatorias:

Atención estomatológica a los adultos mayores, participación en la valoración

gerontológica Investigación

Epidemiológica y/o clínica sobre adultos mayores y participación en programa de envejecimiento activo y saludable.

Actividades complementarias:

Participación en gerontología comunitaria (formación de promotores gerontológicos), desarrollar programa promoción de salud en adultos mayores y elaboración de materiales didácticos

Objetivos

Capacitar al pasante en Social de la Carrera de Cirujano Dentista para que desarrolle sus actividades de investigación, docencia y servicio dentro del marco que señala la estrategia de atención primaria a la salud en la unidad de investigación en gerontología.

Desarrollar un proyecto de investigación clínico y /o epidemiológico sobre el diagnóstico de salud odontológica de la población inmersa en los núcleos gerontológicos o que asiste a la clínica los reyes

Brindar atención en Odontopediatría.

Planear, organizar y evaluar las actividades de atención estomatológica de los adultos mayores

Desarrollar el programa de promoción a la salud y protección específica en los núcleos gerontológicos.

Participar con el equipo multidisciplinario en el programa permanente para promover la mejoría en la salud odontológica de los adultos mayores.

Proporcionar servicio clínico estomatológico a nivel preventivo, educativo y curativo de los grupos prioritarios.

Asistir a eventos académicos sobre gerontología.

Programa INTERNO

FORMACIÓN DOCENTE PARA EL ABORDAJE EN EL ÁREA MEDICO- ESTOMATOLÓGICO.

Responsable:

C.D. ESP. JUAN CARLOS MARTÍNEZ
NAVARRETE

Número de Plazas:

1 turno matutino:

Lunes, miércoles, jueves y Viernes
Laboratorio 214. Martes CUAS Edo. de
México.

Horario:

7 a 13 hrs

2 turno vespertino:

Lunes a viernes

Laboratorio 214

Horario

14 a 20 hrs

Actividades:

*Apoyo en el módulo sistema de
mantenimiento regulación y relación del
organismo humano.

*Apoyo en el módulo alteraciones bucales

*Apoyo en clínica en prevención.

Programa Interno

Objetivos

Programa

Estudio de las determinantes sociales y su relación con el sistema Estomatognático

Implementar la práctica estomatológica a través de la planeación estratégica, identificando las necesidades de la población y dar respuesta con la

Responsable

C.D. Remedios Guadalupe Valdez Penagos.

implementación de programas educativos preventivos y de curación.

Ubicación.

FES ZARAGOZA

Efectuar actividades administrativas tales como la captación de pacientes, organización del archivo de historias clínicas, manejo de caja, inventario de medicamentos, instrumental, mobiliario y espacios físicos para el buen funcionamiento del modelo.

Escuelas primarias de la Col Ejército de Oriente y Escuelas secundarias de la Colonia Juan Escutia

Vigilar el control de infecciones, controlando el CEYE.

Requisitos

Disponibilidad para trabajar

Desarrollar actividades clínicas a través de la valoración, diagnóstico y atención odontológica a la población que acude al modelo

Alumno interesado en titularse con la modalidad de investigación

Promover la salud a través de programas dirigidos a escolares, padres y población en general.

Afinidad por el trabajo comunitario y de investigación

Elaborar un diagnóstico de salud bucal de escolares.

Actividades Obligatorias: Actividades de investigación y de campo Apoyo docente

Apoyar en los seminarios a través de ponencias y elaboración de material didáctico.

Actividades complementarias
Presentación de trabajos en diferentes foros

Titulación por tesis al término del servicio

Pasantes solicitados 2

Programa Interno

Programa

Ortodoncia Preventiva e

Interceptiva

2 Pasantes solicitados

Responsable:

C.D. Leticia Orozco Cuanalo

Ubicación e infraestructura

L-222 cubículo 3 y L104 y Clínica Zaragoza

Horario: lunes, miércoles, jueves y viernes de 08 a 14 hrs. y martes 14 a 22 hrs.

Requisitos

100% de créditos

Promedio de 9



Actividades obligatorias:

- Atención a pacientes en clínica Zaragoza, supervisión de prácticas, elaboración de material didáctico apoyo a la docencia en el seminario de clínica y prácticas de campo

Actividades complementarias:

- Asistencia congresos, encuentros coloquios presentación de trabajos en foros, elaboración de carteles

Becas para la elaboración de Tesis durante el Servicio.

Objetivos

- Capacitar a los alumnos dentro de una filosofía de prevención e intercepción de mal oclusiones en edades tempranas a través de actividades de docencia y servicio.
- Realizar el diagnóstico de las alteraciones dentales o esqueléticas.
- Realizar el levantamiento de índices epidemiológicos de acuerdo a la OMS y a la clasificación de Angle.
- Dar atención sobre ortodoncia preventiva e interceptaba a los pacientes.
- Titulación por tesis al término del servicio.
- Brindar pláticas de educación para la salud.

Titulación por tesis al término del servicio

Identificar problemas relacionados con las mal oclusiones

Programa Interno

Investigación teoría – práctica y administrativa

Plazas ofertadas:

3 pasantes turno mixto

Responsable del programa:

CD. Esp. Andrés Alcauter Zavala

Actividades

- Elección y/o asignación de protocolo de investigación.
- Desarrollo de marco teórico y búsqueda de la información
- Calibración y estandarización del conocimiento
- Trabajo de campo, recolección de muestras de laboratorio
- Titulación por tesis al término del servicio

- Análisis de resultados obtenidos.
- Asistencia a tópicos selectos para el pasante del servicio social
- Apoyo actividades académico administrativas en la secretaría técnica de investigación

Colaboración para el desarrollo del congreso de la investigación

Programa Interno

Programa

Participación del Odontólogo en Actividades de Docencia e Investigación en el Módulo

Sistemas de Mantenimiento, Regulación y

Relación del Organismo Humano.

Responsable

Q.B.P María Virginia González De La Fuente.

Ubicación e Infraestructura

L-222 cubículo 4 campo 1 FES Zaragoza

Requisitos

100% de créditos

Promedio 8



Pasantes Solicitados: 1

Actividades obligatorias: Principalmente apoyo en el Laboratorio de sistemas y actividades de investigación

Horario: Lunes a viernes de 07:00 a 13.00 Hrs

Objetivos

Titulación por tesis al término del servicio.

Se pretende formar al alumno en diversos aspectos inherentes a su práctica profesional a través de su participación en actividades de docencia, evaluación, investigación y actualización.

➤ **Docencia:** apoyar a los profesores en la impartición de las prácticas de laboratorio del

módulo de sistemas de mantenimiento, regulación y relación del organismo humano.

➤ **Evaluación:** participación en la evaluación de los alumnos del segundo año, en cada práctica del módulo participación del odontólogo en actividades de docencia e investigación en el

Modulo sistemas demantenimiento regulación y relación del organismo humano. participar en la elaboración de exámenes de laboratorio para a las unidades didácticas

➤ **Investigación:** participar en diversos proyectos de investigación.

➤ **Actualización:**

Asistir a eventos y cursos vinculados con la carrera de cirujano dentista, dentro o fuera de la facultad de estudios superiores Zaragoza.

Programa Interno

Programa

Programa de Control de Biopelícula Oral

Área que corresponde: Servicio

Responsables del programa:

Lorena Soledad Segura González

Requisitos a cubrir por el pasante:

Promedio no requerido

Créditos los que marca la normatividad Entrevista con los responsables del programa

Interés por la prevención en estomatología

Interés por participar en el programa que según tenga afinidad, puede orientar su servicio social hacia la investigación, aspectos docentes, de clínica o comunitario que pueda constituir incluso trabajo por titulación.

Plazas solicitadas: 2

Actividades Obligatorias:

Investigación Bibliográfica

Atención a pacientes para control de biopelícula oral

Elaboración de materiales didácticos

Investigación formativa

Apoyo a la docencia

Trabajo de campo en escuelas de primer nivel (solo para pasante de CUAS Zaragoza)

Titulación por tesis al término del servicio

Horario: 8:00 a 13:00 y 15:00 a 19:00

PROGRAMA INTERNO

PROGRAMA: TERAPEÚTICA ALTERNATIVA DE LA PARALISIS FACIAL DE BELL

MITOS Y REALIDADES DESDE UN ENFOQUE CLÍNICO

AREA: CLÍNICA (CUAS REFORMA Y
BENITO JUÁREZ).

RESPONSABLE: LAURA MARÍA DEL
CARMEN ARIAS VERA

DIRECCIÓN: Cubículo de tiempos
completos de segundo año planta alta
del edificio L-1

REQUISITOS: 75 % de créditos y con
alto grado de responsabilidad.

PLAZAS SOLICITADAS 2

HORARIO DE LUNES A VIERNES
MATUTINO

ACTIVIDADES:

- Identificar en los expedientes de pacientes de las CUAS Benito Juárez y Reforma que estén siendo atendidos por estudiantes del segundo año.
- Apoyar las actividades teórico prácticas del proceso de investigación.
- Acudir al centro hospitalario del sector salud para tener acercamiento en pacientes con parálisis facial.

- Presentar resultados en eventos académicos internos o externos a la FESZ.
- Hacer difusión de resultados de investigación en artículo de revista.
- Actualización, Superación Capacitación.
- Trato respetuoso, responsable y comprometido.
- Titulación por tesis

PROGRAMA INTERNO: DUPAM

ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA A PERSONAS ADULTAS CON DIABETES TIPO 2.

AREA: APOYO A LA COMUNIDAD QUE
ACUDE A LA CLÍNICA TAMAULIPAS.

RESPONSABLE:

DR. MARCO ANTONIO CARDOSO
GOMEZ.

REQUISITOS:

75% de créditos.

PLAZAS SOLICITADAS: 2

Objetivo: diseñar y evaluar un programa de intervención multidisciplinaria, sanitaria, y sociocultural para personas con diabetes, y sus respectivas familias, que son atendidos en unidades de primer nivel para favorecer la adhesión al tratamiento médico institucional mediante la modificación de estilos de vida y con ello llevar el control de la enfermedad.

ACTIVIDADES:

- Enseñanza de técnicas de cepillado.
Indicador del número de sesiones y expediente clínico odontológico
- Control de higiene bucal indicador expediente clínico odontológico.
- Control de detección de placa dentobacteriana
- Aplicación de fluoruro indicador de expediente clínico odontológico

- Raspado y curetaje indicador de expediente clínico odontológico.
- Rehabilitación bucodental: prótesis, restauración de dientes con amalgama, ajuste oclusal, colocación de prótesis dentales y resinas indicador expediente clínico odontológico.

ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINARIAS:

- Concientizar sobre la enfermedad a las personas que ingresan al DUPAM con diagnóstico de diabetes indicador informe verbal de los pacientes.
- Impartir y supervisar las sesiones de ejercicio físico indicador número de sesiones y signos vitales.
- Impartir talleres a pacientes y sus familiares, sobre educación para la salud.
- Indicador número de pacientes asistentes a la sesión, aplicación de cuestionarios sobre conocimientos.
- Impartir talleres a pacientes y sus familiares, para la restructuración cognitivas de creencias cognitivas al control de diabetes para propiciar la modificación del estilo de vida indicador número de pacientes asistentes a la sesión.
- Impartir talleres a pacientes y sus familiares para la modificación de patrones de comportamiento contrapuestos al tratamiento para propiciar la modificación del estilo de vida indicador número de pacientes asistentes a la sesión.

multidisciplinaria de las carreras de Biología, Cirujano Dentista, Enfermería, Médico Cirujano y Q.F.B

Programa INTERNO

Atención Multidisciplinaria a la Salud a la Comunidad Aledaña a las Clínicas de la FES Zaragoza.



Responsable

Mtro. Omar Ortíz Reyes

Mtro. Luis Francisco González Puente

Requisitos:

NO deber ninguna clínica.

NO ESTAR CURSANDO clínica.

N0. PLAZAS SOLICITADAS 12

Ubicación

En cualquiera de las CUAS

Objetivos

Proporcionar atención primaria a la salud a la población demandante.

Mejorar la calidad de vida de la población del área de influencia de las clínicas de la FES Zaragoza con la participación